



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER
SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2018**

Pag. : 1 / 4

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Contratacion Directa

2017-Cont-000193

2017

Número

Año

Expediente 2915-007867/2017

Emision 24/01/2018

P. P. : 2017-00000913

PRESENTACION DE OFERTAS **VIERNES 02 DE FEBRERO DEL 2018**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Clínica**

Valor del Pliego **0,00**

Detalle: Equipos para CEMET (agitadores y Homogeneizador)

Comentarios:

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

1	Renglón 1	Cantidad	Presentación	Precio Unit.
Item N°1	AGITADOR MAGNÉTICO	1	Unidad	

Plazo de Entrega: 60 días

Garantía: 1 Año

Observaciones:

Agitador magnético

Agitador magnético con plancha caliente.

Deberá poseer las siguientes características:

Deberá poseer display LED en tiempo real monitorea temperatura.

Advertencia de calentamiento: el plato deberá tener una función de advertencia de calor residual superando los 50°C.

Ajuste de temperatura de seguridad: El sistema se deberá detener si excede la temperatura máxima.

Dimensiones del plato cuadrado: alrededor de 184x184 mm.

Material de superficie de trabajo: vitrocerámica o de aleación de aluminio.

Volumen de agitación: aproximadamente 10 L.

Máxima longitud de barra magnética: 80 mm.

Rango de velocidad: 0 - 1500 rpm aproximadamente.

Temperatura del plato: temperatura ambiente hasta 550°C aprox.

Uniformidad de temperatura (Precisión de control de temperatura): +/- 0,5°C.

Temperatura de seguridad: 580°C hasta.

Intervalo de incremento de temperatura: +/- 0,1°C.

Requerimiento eléctrico para ser conectado a línea 220 - 240 VAC 50/60 Hz, ya sea con fuente reductora o alimentación directa.

Con conector para línea eléctrica argentina.

Cable de alimentación según normas internacionales y nacionales vigentes.

El equipo deberá contar con 1 año de garantía contra todo defecto de fabricación

Confeccionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER
SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2018**

Pag. : 2 / 4

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Contratación Directa

2017-Cont-000193

2017

Número

Año

Expediente 2915-007867/2017

Emisión 24/01/2018

P. P. : 2017-00000913

PRESENTACION DE OFERTAS **VIERNES 02 DE FEBRERO DEL 2018**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Clínica**

Valor del Pliego **0,00**

Detalle: Equipos para CEMET (agitadores y Homogeneizador)

Comentarios:

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio deberá ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el carácter de IVA Exento.

2	Renglón 2	Cantidad	Presentación	Precio Unit.
Item N°1	AGITADOR ORBITAL	1	Unidad	

Plazo de Entrega: 60 días

Garantía: 1 Año

Observaciones:

Agitador orbital

Agitador orbital multiplaca de alta velocidad:

Deberá poseer las siguientes características:

Intervalo de control de velocidad de mezclado: 300 - 3200 rpm aproximadamente, con incrementos de velocidad de 100 rpm.

Deberá disponer de función vórtex.

Deberá disponer de función de mezclar mediante pulso.

Diámetro de Órbita: 3 mm.

Temporalizado digital de ajuste variable de 0 - 60 minutos mínimo, con incrementos de 15 segundos.

Deberá incluir un accesorio independiente que permita: Plataforma intercambiable de placas PCR y 96 microtubos de 0,2 ml.

Requerimiento eléctrico para ser conectado a línea 220 - 240 VAC 50/60 Hz, ya sea con fuente reductora o alimentación directa.

Con conector para línea eléctrica argentina.

Cable de alimentación según normas internacionales y nacionales vigentes.

El equipo deberá contar con 1 año de garantía contra todo defecto de fabricación.

3	Renglón 3	Cantidad	Presentación	Precio Unit.
Item N°1	HOMOGENEIZADOR	1	Unidad	

Confeccionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER
SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2018**

Pag. : 3 / 4

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Contratacion Directa

2017-Cont-000193

2017

Número

Año

Expediente 2915-007867/2017

Emision 24/01/2018

P. P. : 2017-00000913

PRESENTACION DE OFERTAS **VIERNES 02 DE FEBRERO DEL 2018**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Clínica**

Valor del Pliego **0,00**

Detalle: Equipos para CEMET (agitadores y Homogeneizador)

Comentarios:

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

Plazo de Entrega: 60 días

Garantía: 1 Año

Observaciones:

Homogeneizador

Homogeneizador Rotor Estator

Deberá poseer las siguientes características:

Rango de velocidad: 5000 - 35000 rpm. aproximadamente.

Volumen de muestra: 0,03 ml - 1000 ml. aproximadamente

Potencia de motor: a partir de 144 W.

Deberá Incluir: Generador de fondo plano 5 mm de diámetro x75 mm de largo, para trabajar con volúmenes de 0,03 ml a 5 ml.

Deberá incluir accesorios trabas de sujeción, destornilladores, llaves allen, y manual de instrucciones.

Requerimiento eléctrico para ser conectado a línea 220 - 240 VAC 50/60 Hz, ya sea con fuente reductora o alimentación directa.

Con conector para línea eléctrica argentina.

Cable de alimentación según normas internacionales y nacionales vigentes.

El equipo deberá contar con 1 año de garantía contra todo defecto de fabricación.

Condiciones de Contratacion:

Forma de Pago: 30 dias fecha de presentacion de factura.

Lugar de Entrega: Ingenieria Clinica. Los remitos serán válidos sólomente si están firmados por el área de Ingenieria Clinica, Avenida Calchaqui 5401 de 09 a 13 Hs..

Este establecimiento no se hará cargo por gastos adicionales.

Factura de acuerdo a Orden de Compra.

Confeccionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER
SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2018**

Pag. : 4 / 4

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Contratacion Directa

2017-Cont-000193

2017

Número

Año

Expediente 2915-007867/2017

Emission 24/01/2018

P. P. : 2017-00000913

PRESENTACION DE OFERTAS **VIERNES 02 DE FEBRERO DEL 2018**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Clínica**

Valor del Pliego **0,00**

Detalle: Equipos para CEMET (agitadores y Homogeneizador)

Comentarios:

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

Los pagos correspondientes se efectuarán por medio de la Tesorería del Hospital sitio Avenida Calchaqui 5401.

Confeccionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello